

2025-05-06

Publica IECM debates entre candidaturas del Poder Judicial de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/publica-iecm-debates-entre-candidaturas-del-poder-judicial-de-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de mayo de 2025.- A partir de este 6 de mayo, la ciudadanía de la capital del país puede consultar los foros de debate organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entre personas candidatas a ocupar cargos del Poder Judicial local.

Los debates, desarrollados y grabados de manera virtual los días 24, 25, 26 y 28 de abril, pueden visualizarse en el micrositio de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Del total de los 86 foros programados, se realizaron 64 encuentros: cinco correspondientes al Tribunal de Disciplina Judicial, 17 a magistraturas y 42 a juzgados. Sin embargo, la ciudadanía encontrará todos los videos, incluso de aquellos foros de debates que no se llevaron a cabo en los términos previstos, debido a que no se presentaron mínimo dos personas candidatas.

En este ejercicio inédito de deliberación, de las 289 personas candidatas registradas para participar en los foros, acudieron 195, equivalente al 68% de participación: 87 fueron mujeres (44.6%) y 108 hombres (55.4%). Esta cifra refleja una presencia significativa de mujeres en los espacios de diálogo, en respuesta a los esfuerzos institucionales por garantizar la igualdad sustantiva y promover la inclusión de todas las voces en los procesos deliberativos.

En relación con la cantidad de candidaturas para cada cargo, el mayor número de participantes se concentró en la contienda por Juzgados (129), seguida de Magistraturas (46) y, en menor proporción, del Tribunal de Disciplina Judicial (20).

Los foros de debate organizados por el IECM fueron concebidos como ejercicios de contraste de ideas bajo condiciones de trato igualitario, imparcialidad, equidad, legalidad y máxima publicidad, con el objetivo de fortalecer el derecho de la ciudadanía a emitir un voto informado.

Con el propósito de garantizar la accesibilidad e inclusión en los foros de debate, en todos los ejercicios programados se contó con la participación de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Los debates contaron con la participación de 37 personas moderadoras y personal especializado del IECM, responsable de la operación técnica, grabación, acompañamiento a las candidaturas, publicación de los foros y del manejo integral del equipo necesario para su desarrollo. Su labor garantizó el cumplimiento puntual de los formatos aprobados y refrendó el compromiso institucional con los principios de imparcialidad, equidad y trato igualitario que rigen el proceso electoral.